

Detenido por incumplimiento del deber alimentario



TRABAJO DE PREVENCIÓN DEL GRUPO LINCE. Édgar Damián Ruiz Díaz Paredes, quedó detenido en la Comisaría Tercera de Luque.

El procedimiento fue realizado en la madrugada de este martes en las calles Dr. Francia casi Ciudad del Este, donde se visualizó al hombre en actitud sospechosa y se procedió a su verificación.

Según el Sistema Informático de la Policía Nacional, el ciudadano Édgar Ruiz Díaz, contaba con 2 pedidos de captura, por lo que se procedió a su inmediata detención y derivación a la Comisaría 3ª de Luque y la comunicación al fiscal de la causa.

El hombre fue declarado rebelde y el juez de la causa ordenó

su detención, que fue cumplida por el Grupo Lince.